

NOMBRE DEL PROGRAMA	INTERREG MED
PROMOTOR	UNIÓ EUROPEA
OBJETIVO GENERAL	El objetivo principal del programa MED es promover el crecimiento sostenible en el espacio Mediterráneo promoviendo conceptos y prácticas innovadoras, así como un uso razonable de los recursos. Todo ello debe realizarse apoyando la integración social a través de acciones de cooperación territoriales integradas.
PRESUPUESTO	265.000.000 €
COFINANCIACIÓN	85%
TAMAÑO MEDIO DE LOS PROYECTOS	1.800.000 € - 6.000.000 €
DESCRIPCIÓN	<p>El Programa Interreg MED 2014-2020 es uno de los instrumentos para la aplicación de la política de cohesión de la Unión Europea, que tiene por objetivo reducir las disparidades entre las diversas regiones de la UE y el retraso de las menos favorecidas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrar la financiación en aquellas prioridades que estén más ligadas a la Estrategia Europa 2020 (crecimiento sostenible, inclusivo e inteligente). • Impulsar la calidad de los proyectos (involucrar a usuarios finales, desarrollar acciones orientadas a los resultados, compartir los logros alcanzados con territorios más amplios y programas regionales). • Simplificar los procedimientos y reducir de la carga administrativa para las partes interesadas. <p>El Programa Interreg MED 2014 – 2020 se compone de cuatro Ejes Prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Eje Prioritario 1</u>: Capacidad Innovadora. ➤ <u>Eje Prioritario 2</u>: Economía de Bajas Emisiones. ➤ <u>Eje Prioritario 3</u>: Recursos naturales y culturales. ➤ <u>Eje Prioritario 4</u>: Mejora de la gobernanza en el Mediterráneo.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades y agencias nacionales, locales y regionales ▪ Cuerpos intermediarios dedicados al desarrollo económico e innovador ▪ Agencias regionales de desarrollo ▪ Agencias de energía y medio ambiente ▪ Organizaciones de gestión de áreas protegidas ▪ Institutos y centros de investigación ▪ Proveedores de energía públicos y privados ▪ Asociaciones de PYMEs o de negocios y operadores económicos ▪ Universidades y otras instituciones de educación y formación ▪ Institutos de investigación, centros de innovación y clústeres ▪ Centros y agencias de negocios e instituciones intermediarias de transferencia de tecnologías ▪ Cuerpos públicos y equivalentes involucrados en temas de innovación, política industrial,



	PYMEs y formación
REGIONES	<p>Todo el litoral mediterráneo de Europa, desglosado en:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Zonas costeras con alto nivel de atracción, concentración importante de actividades y con recursos naturales y culturales frágiles.2) Zonas urbanas como centros de innovación y actividades socioeconómicas, que se enfrentan a fuertes desafíos ambientales debido a la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero.3) Islas, que representan una importante dimensión económica, medioambiental y cultural en el espacio MED. Incluye tanto islas que representan los principales ejes de comunicación como a aquellas que se encuentren en una situación de aislamiento geográfico.4) Las zonas rurales y remotas caracterizadas por actividades rurales y por su baja densidad de población. Su desarrollo se ve obstaculizado por el aislamiento geográfico y/ o por los cambios demográficos y ambientales.
CONSORCIO	Como máximo 12 o 15 socios, dependiendo de los módulos desarrollados por los proyectos.
TIPOS DE ACCIONES	<p><u>Eje Prioritario 1: Capacidad Innovadora</u></p> <ol style="list-style-type: none">a. Elaboración de estudios y análisis para estimular la innovación.b. Identificar, diseñar y adaptar políticas públicas para la innovación.c. Apoyar servicios para el sector privado que estimulen su capacidad de innovación.d. Elaborar mecanismos que favorezcan la cooperación entre en sector de la investigación, empresarial y público para estimular la innovación y el emprendimiento.e. Desarrollo de herramientas de innovación.f. Sistemas y procesos innovadores utilizando nuevos modelos económicos.g. Reforzar clústeres y redes ya existentes e incrementar su conectividad y sus sinergias en el área MED. <p><u>Eje Prioritario 2: Economía de bajas emisiones</u></p> <ol style="list-style-type: none">a. Realizar estrategias y políticas para mejorar la gestión del consumo energético en edificios públicos.b. Armonizar estándares y procedimientos a nivel de la UE y MED.c. Desarrollo de capacidades.d. Transformar iniciativas piloto en proyectos a mayor escala: efecto palanca.e. Acciones de sensibilización.f. Prácticas de formación.g. Estudios y análisis de viabilidad.h. Establecimiento de planes, herramientas y servicios.i. Posibilidad de inversiones a pequeña escala y de proyectos piloto. <p><u>Eje Prioritario 3: Medio Ambiente</u></p> <ol style="list-style-type: none">a. Análisis y estudios.b. Desarrollar servicios de información y planes de protección.c. Crear y desarrollar redes de expertos que presten apoyo a las autoridades públicas en la toma de decisiones.



- d. Desarrollo de estrategias y planes de políticas a seguir.
- e. Reunir datos y monitorizar indicadores relativos al turismo sostenible y responsable en el área MED, en línea con las herramientas existentes.
- f. Impulsar la implementación de estrategias y herramientas de sensibilización del impacto negativo en los recursos naturales y en la herencia cultural.
- g. Transferencia de prácticas y medidas de implementación de las políticas.
- h. Evaluar y demostrar el valor añadido y el potencial de transferencia de herramientas, servicios, modelos y planes.
- i. Implementar proyectos de creación de capacidades.
- j. Transferir el conocimiento científico a los responsables de la toma de decisiones.

Eje Prioritario 4: Mejora de la gobernanza en el Mediterráneo

- a. Realizar talleres, reuniones y seminarios entre los diferentes actores.
- b. Compartir herramientas que faciliten la coordinación entre las autoridades.
- c. Coordinar programas de vigilancia, observación y medición del medio ambiente marítimo a nivel regional y local.
- d. Contribuir a una mejor coordinación con estrategias existentes o emergentes.
- e. Realizar estudios y procesos de consulta.
- f. Establecer redes de autoridades públicas para mejorar el proceso de toma de decisiones y reunir estrategias y enfoques comunes.

EJE PRIORITARIO 1: Capacidad Innovadora

Objetivo Específico 1.1: Incrementar la actividad transnacional de clústeres y redes innovadoras pertenecientes a sectores clave del espacio Mediterráneo.

EJE PRIORITARIO 2: Economía de bajas emisiones

Objetivo específico 2.1: Aumentar la capacidad para mejorar la gestión de la energía en edificios públicos a nivel transnacional.

Objetivo específico 2.2: Aumentar la proporción de fuentes de energías renovables locales mediante estrategias y planes de combinación energética en los territorios MED.

Objetivo específico 2.3: Aumentar la capacidad de usar los sistemas existentes de transporte de baja emisión y las conexiones multimodales entre ellos.

EJE PRIORITARIO 3: Recursos Naturales y Culturales

Objetivo específico 3.1: Impulsar el desarrollo de un turismo costero y marítimo sostenible y responsable en la zona MED.

Objetivo específico 3.2: Mantener la biodiversidad y los ecosistemas naturales a través del fortalecimiento de la gestión y creación de redes de áreas protegidas.

EJE PRIORITARIO 4: Mejorando la gobernanza Mediterránea

Objetivo específico 4.1: Apoyar el proceso de desarrollo y refuerzo de marcos de coordinación multilateral en el Mediterráneo a través de respuestas conjuntas a retos comunes.



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓ EUROPEA

EJEMPLO EN LA COMUNITAT VALENCIANA	<p>Proyecto: ALTER ECO018</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Convocatoria: Segunda convocatoria INTERRED MED. Eje 3. Recursos naturales y culturales.❖ Descripción: Desarrollo de estrategias de turismo local sostenible mediante la promoción de la identidad mediterránea.❖ Beneficiarios españoles:<ul style="list-style-type: none">✓ Instituto Valenciano de Edificación (Comunitat Valenciana). LÍDER.✓ Ayuntamiento de Málaga (Málaga).❖ Presupuesto total (UE): 2.000.000 €
ENLACE AL PROGRAMA	<p>https://interreg-med.eu/</p>
CONTACTOS	<p><u>Contacto de información nacional de Interreg MED:</u> Marian Uriarte - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, D.G. Fondos comunitarios. Paseo de la Castellana, 162, E-28046, Madrid. Tel.:+34 (91) 58.35.091, Correo electrónico: muriarte@sepg.minhap.es</p> <p><u>Contacto oficial del programa MED:</u> Teléfono de contacto: +33 4 91 57 52 96 / +33 4 91 57 51 33, Correo electrónico: info@interreg-med.eu</p>